

# MULTINACIONALES POR MARCA ESPAÑA

## Adscripción de Categoría

### **Categoría:**

II. Sector empresarial y de base asociativa

Empresas y grupos de empresas

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

## Datos identificativos

### Datos identificativos generales

**Código Postal:** 28046

**Domicilio Social/Profesional:** Paseo de la Castellana 95, Planta 15. Edificio Torre Europa

**Localidad:** Madrid

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** [www.multinacionalesmarcaespana.org](http://www.multinacionalesmarcaespana.org)

### Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** Beatriz Blasco Marzal

**Cargo:** Presidenta

### Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** Martín Pérez Sánchez

**Cargo:** Director general

## Actividades como Grupo de Interés

### **Finalidad y Objetivos:**

Tiene como fin trabajar en tres áreas principales: Colaborar activamente en el impulso de la imagen y reputación de España; colaborar en la promoción de nuestro país como destino inversor de las multinacionales; fomentar que nuestro país sea un entorno favorable a las multinacionales.

Promueve la difusión del papel que las multinacionales desempeñan en el crecimiento económico y la continua mejora de España.

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

Fomentar que nuestro país sea un entorno favorable a las multinacionales. Trasladar a los responsables de las Administraciones los aspectos que las multinacionales valoran en la toma de decisiones y que posicionan a España como destino con garantías para el desarrollo de su actividad.

## Ámbitos de interés de la CNMC

### **Competencia (Art.5.1y2):**

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

### **Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control del mercado postal

Supervisión y control en materia de mercado de comunicación audiovisual

Supervisión y control en materia de tarifas aeroportuarias

Supervisión y control en el sector ferroviario

Resolución de conflictos